ACTA DE SUPERVISIÓN No. 001
PROCESO DE MINIMA CUANTIA PMIC 007 – 2025

SUPERVISOR	**MARIANA ARAQUE CAMACHO**
CONTRATISTA	PROTECCION TRABAJO Y SALUD I.P.S S.A.S – 900.829.090-7
OBJETO	**"PRESTAR LOS SERVICIOS DE EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES Y BATERIAS DE RIESGO PSICOSOCIAL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**
CUANTÍA	**UN MILLÓN CIENTO VEINTE MIL PESOS ($ 1.120.000) M/CTE**
ADICION	**N/A**
FORMA DE PAGO	El Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío – INDEPORTES QUINDÍO pagará el valor del contrato mediante 1 (UN) pago, acorde con los servicios efectivamente suministrados en la entidad. Y a los valores unitarios pactados, previa presentación de facturas y del respectivo informe, acompañado de la certificación donde conste el cumplimiento del contrato a satisfacción por parte del Supervisor o Funcionario designado para la Vigilancia y Control del Contrato, junto con la certificación que acredite el pago de aportes al sistema general de seguridad social integral (salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales), previa entrega de la factura presentada por el contratista, informe de actividades, certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato y comprobante de pago al sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales).
CDP	No. 0252 DEL 18 DE MARZO DEL 2025
CDP ADICION	N/A
CRP	0866 DEL 29 DE MAYO DEL 2025
CRP ADICION	N/A

No. Planilla de aportes: 9495794637 NOV-DIC	1. **Informe del contratista: 001**
Pago de Pensión: PORVENIR - PROTECCION	2. Informe del supervisor y/o interventor:
Pago de Salud: NUEVA - SANITAS	3. de folios no aplica
ARL: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	Otros: INFORME DE ACTIVIDADES

ACTA No	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	# FACTURA	VALOR/RUBRO	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
001	$ 1.120.000	FE111	2.1.2.02.02.009.93122_13.0 **$ 1.120.000**	$1.120.000	$0

- En consideración a que el Contratista ha cumplido a satisfacción las obligaciones contempladas en el objeto del contrato, se emite el presente visto bueno, para
- que se proceda a la cancelación del **PAGO** de los servicios prestados. Así mismo recibí del contratista copia y original del documento que indica el pago realizado al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL del mes correspondiente.

- **OBSERVACIONES:**

OBLIGACION	CUMPLIMIENTO
La ejecución del programa "EXAMENES LABORALES" del instituto departamental de deporte y recreación del Quindío "INDEPORTES", se hará previa autorización del jefe del área Administrativa y financiera del Instituto y/o del supervisor del contrato resultado de este proceso. Los exámenes periódicos y las baterías de riesgo psico	El contratista ejecutó el programa "Exámenes laborales" del Instituto departamental de deporte y recreación del Quindío "INDEPORTES.

Scanned with CamScanner

laboral realizados a un término no mayor a un mes, después del acta de inicio.	
Los exámenes de ingreso, retiro y/o post incapacidad serán realizados acorde a la solicitud presentada por el instituto a través del supervisor, según las necesidades del servicio, en un periodo no mayor a 31 de diciembre y/o hasta agotar el presupuesto. La entrega de los resultados médicos, recomendaciones o documento originado en el presente contrato como cumplimiento a las obligaciones por parte del contratista, deberá ser entregado en físico a la profesional en seguridad y salud en el trabajo del instituto.	El contratista realizó los exámenes de ingreso, retiro y/o post incapacidad por solicitud de Instituto y realizó la entrega de los resultados médicos, recomendaciones o documentos pedidos.
La documentación debe ser completamente clara y confiable.	El contratista entrego la documentación solicitada y fue clara y confiable.
La documentación será entregada en el momento y lugar que sea requerido por el supervisor del contrato.	El contratista entregó toda la información y documentos de acuerdo a lo establecido en el contrato.
El contratista deberá demostrar que la institución cuenta con el médico especialista en medicina laboral o salud ocupacional con licencia vigente en salud ocupacional.	El contratista demostró y garantizó que la institución contó con un médico especialista en medicina laboral o salud ocupacional con licencia vigente en salud ocupacional.
Socializar la documentación entregada.	El contratista socializó la información de acuerdo a lo establecido en el contrato.
Entrega la plataforma con usuario para realizar seguimiento a los exámenes periódicos, certificados, seguimiento a las recomendaciones.	El contratista entrego usuario de la plataforma para realizar seguimiento a los exámenes periódicos, certificados y seguimiento a las recomendaciones.
El contratista se obliga a presentar las evidencias e informes correspondientes, así como acreditar el pago al sistema integral de seguridad social (Salud, prensión, ARL y parafiscales en los porcentajes y tiempo que por ley correspondan.	El contratista presentó las evidencias e informes correspondientes y presentó el pago al sistema integral de seguridad social.

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con las obligaciones contraídas con el Contratante. Por lo tanto, autorizo el pago por valor de: **$1.120.000 M/CTE**

QUE CORRESPONDE A: ANTICIPO ___ PRIMERO _X_ SEGUNDO_ TERCERO _ CUARTO_ QUINTO_SEXTO_ SEPTIMO_ OCTAVO _ NOVENO _____OTROS___CUAL: _____

Dada en Armenia - Quindío, a los (31) días del mes de diciembre del año 2025

FIRMA DEL SUPERVISOR

Scanned with CamScanner